

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WASCORP S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013

En Mejía, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil trece, siendo las 9:00 en las oficinas ubicadas en el Km. 4.5 Cutuglagua panamericana sur calle B35 Barrio Santa Isabel, con la presencia de los accionistas de la compañía WASCORP S.A., el señor Ing. Vinicio Pasaca Rojas, con cédula No. 1102418322, Gerente Propietario de 9875 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la Señorita Diana Pasaca Guerrero, con cédula 1717930497, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionista de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Ing. Vinicio Pasaca Rojas y actúa como Secretaria la Señora Gladys Guerrero Crespo.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente
3. Lectura y resolución sobre el informe de Comisario

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del día:

1.- PRESENTACION, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012

La señora Gladys Guerrero en su calidad e Secretaria de la Junta da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2012; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma.

La Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2012.

2.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el Ing. Vinicio Pasaca en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012

La Junta procede a revisar y concluyen que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de la junta como parte de la misma.



3.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LE INFORME DE COMISARIO

En este punto la señora Gladys Guerrero da lectura al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2012.

La junta procede a analizar y se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma

Terminado el orden del día la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 11h00 y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por secretaria.

Para constancia de lo resuelto suscriben la presente acta sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que lo certifican.

Quito, 28 de marzo del 2013



GLADYS GUERRERO CRESPO

SECRETARIA DE LA JUNTA



VINICIO PASACA ROJAS

ACCIONISTA



DIANA PASACA GUERRERO

ACCIONISTA